



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

RESULTADOS MONITORÍA ESTRATÉGICA SEGUNDO TRIMESTRE 2025
PLAN DE ACCIÓN ANUAL-PAA 2025
Corte a 30 de junio de 2025

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL-PDI 2020:2025
Corte a 5 de junio de 2025

JULIO DE 2025

Contenido

1. Presentación	3
2. Ejecución del cronograma de la segunda monitoria estratégica 2025 PAA-PDI	4
3. Ejecución del Plan de Acción Anual - PAA 2025	5
4. Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2025	17
5. Conclusiones	20
6. Recomendaciones	22
7. Referencias	23
Anexo 1 Matriz de seguimiento a la ejecución del PDI por eje.....	24

1. Presentación

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, comprometida con el fortalecimiento de la cultura de la planeación, el seguimiento y la mejora continua, avanza en la consolidación de una gestión estratégica orientada al cumplimiento de su misión institucional, el logro de sus objetivos y la generación de valor público. En este marco, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020–2025 se constituye en el principal instrumento de planificación, direccionamiento y evaluación de la gestión universitaria, articulando los propósitos misionales con las exigencias del entorno y los compromisos asumidos con la sociedad.

En coherencia con este compromiso, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presenta el informe de resultados de la Segunda Monitoria Estratégica Institucional, como parte del sistema de seguimiento, medición y evaluación de la ejecución estratégica establecido en el PDI. Este ejercicio tiene como propósito analizar el grado de avance de las acciones desarrolladas por las dependencias académicas y administrativas, su nivel de cumplimiento frente a los compromisos establecidos en el Plan de Acción Anual (PAA) 2025, y su contribución al cierre del ciclo de planeación institucional 2020–2025.

Esta monitoria permite evidenciar el nivel de avance en la ejecución del Plan de Acción Anual (PAA) 2025, con corte al 30 de junio de 2025, así como el grado de cumplimiento del PDI 2020-2025, con corte al 5 de junio de 2025, fecha de cierre del periodo de vigencia del mencionado plan.

El presente documento se estructura en dos componentes principales: en primera instancia, se presentan los resultados obtenidos por cada dependencia, con sus respectivos porcentajes de cumplimiento frente a las metas establecidas en el PAA 2025 y su contribución al logro de los objetivos estratégicos del PDI 2020-2025. En segunda instancia, se consignan las conclusiones, recomendaciones y documentos de referencia que sustentan la gestión institucional, y que a su vez constituyen insumos fundamentales para la toma de decisiones estratégicas y la identificación de alertas tempranas de mejora.

Para la elaboración del informe se utilizó como insumo principal la información recolectada durante la ejecución de la monitoria estratégica, la cual se llevó a cabo mediante revisión directa en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), conforme al cronograma establecido y comunicado a las dependencias. Asimismo, se consideraron los soportes y avances reportados por cada una y los factores de ponderación definidos en el aplicativo SIAC.

Este informe se constituye en una herramienta fundamental para la toma de decisiones informadas, la orientación de los procesos institucionales y la identificación

de oportunidades de mejora, en línea con los principios de calidad, transparencia y responsabilidad que guían la gestión universitaria.

2. Ejecución del cronograma de la segunda monitoria estratégica 2025 PAA-PDI

El presente informe constituye el resultado de la Segunda Monitoria Estratégica realizada al Plan de Acción Anual (PAA) 2025 y al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020–2025, desarrollada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI) conforme al cronograma establecido. Esta actividad se llevó a cabo entre el 8 y el 14 de julio de 2025, con el propósito de evaluar el nivel de avance y cumplimiento de los compromisos institucionales definidos para el periodo. A continuación, se presenta el cronograma que orientó la ejecución de la monitoria.

Tabla 1. Cronograma Segunda Monitoria Estratégica

Actividad	Responsable	Fecha
Envío comunicación de monitoria	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Junio 6 de 2025
Registrar los avances con sus respectivos soportes en el SIAC	Dependencias con actividades y/o metas en el PAA y PR	Del 6 de junio al 7 de julio de 2025
Monitoria directamente a lo registrado en el SIAC por las dependencias	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Del 8 al 14 de julio de 2024
Elaboración del informe de monitoria	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	15 de julio de 2025
Envío de informe de monitoria a las dependencias a través de correo electrónico	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Julio 16 de 2025
Revisión del informe de monitoria. En caso de requerir alguna aclaración o tener algún comentario, se debe enviar un correo a Monitorias Estratégicas a más tardar el 21 de julio de 2025, de lo contrario se dará por validado el informe.	Dependencias con actividades y/o metas en el PAA y PR	Del 17 al 21 de julio de 2025

Fuente: Elaboración propia OPDI 2025

Para el presente ejercicio de monitoreo al PAA se proporcionaron las siguientes orientaciones en la comunicación enviada a las dependencias el 6 de junio de 2025, para el reporte en el aplicativo SIAC:

- “1. En el SIAC se deben hacer dos reportes: 1. Plan Rectoral Unimayor Trasciende 2024-2028. 2. Plan de Acción Anual 2025. Esto, con el fin de medir las metas proyectadas hasta el año 2028 y asignadas a algunos líderes, y las actividades del plan de acción de cada vigencia.
2. Para llevar a cabo la monitoria, es estrictamente necesario que los avances y los soportes de las actividades, que están bajo su responsabilidad, estén cargados en el aplicativo SIAC a más tardar el **7 de julio de 2025**, en el respectivo módulo. Lo registrado después de esta fecha, no será tenido en cuenta en el informe de la monitoria, se revisará en la siguiente monitoria.
3. Los planes en el SIAC quedarán suspendidos a partir del 8 de julio de 2025, es decir, que no se podrán registrar más avances hasta que finalice la monitoria. Se activarán nuevamente el 22 de julio de 2025.
4. En aras de tener reportes de calidad, solicitamos describir el avance de cada actividad con los datos más relevantes de su ejecución, destacando cifras y haciendo análisis de estas.
5. Para realizar el monitoreo al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 se solicitará información directamente a las dependencias que aún tengan metas en ejecución o se tomarán los datos del plan de acción 2025 del SIAC.
6. Una vez se expida un nuevo plan de desarrollo institucional se cerrará el PDI 2020-2025 y se procederá a la construcción de la segunda versión del Plan de Acción 2025. Cuando esto suceda se comunicará lo correspondiente”.

3. Ejecución del Plan de Acción Anual - PAA 2025

La Tabla 2, presenta el número de actividades que la Dependencia Académica y Administrativa formuló en su respectivo PAA, las cumplidas al momento de la monitoria y el porcentaje de avance de cada uno de los PAA.

Tabla 2. Comportamiento de ejecución de actividades operativas en cada PAA

Dependencia	Actividades Formuladas	Actividades atrasadas	Actividades cumplidas	Porcentaje Gestión *
Área de Centro de Idiomas	10	0	1	10%
Área de Instrucción de Procesos Disciplinarios	1	0	0	0%
Facultad de Administración y Economía	4	0	1	65%
Facultad de Ciencias Básicas	4	0	2	67%
Facultad de Ciencias de la Salud	13	4	4	40%
Facultad de Ciencias Sociales	5	0	2	75%
Facultad de Derecho	1	0	1	100%
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	5	0	1	44%
Oficina de Aseguramiento de la Calidad	15	2	3	38%

Oficina de Control Interno	5	0	0	43%
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	17	2	2	29%
Oficina de Relaciones Interinstitucionales	9	1	4	69%
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	14	3	1	42%
Oficina Jurídica	2	0	0	50%
Secretaría General	21	5	2	37%
Subdirección de Bienestar Universitario	22	3	4	39%
Subdirección de Educación Virtual	8	0	1	37%
Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	14	4	5	76%
Subdirección de Promoción y Comunicaciones	12	1	2	51%
Subdirección de Proyección Social y Extensión	12	1	5	67%
Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	5	2	0	16%
Subdirección de Talento Humano	26	2	8	44%
Subdirección Financiera	4	0	0	18%
Vicerrectoría Académica	31	2	1	23%
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	1	0	0	0%
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión	1	0	0	50%
TOTAL	262	32	50	42%

Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada en la segunda monitoria de PAA-OPDI

*Corresponde al avance registrado en SIAC.

El Plan Anual de Acción 2025 contempla un total de 262 actividades estratégicamente formuladas. De estas, 50 evidencian un cumplimiento del 100%, lo que refleja un avance significativo en algunas líneas de acción institucional. No obstante, se identificaron 32 actividades con retrasos en su fecha de ejecución, lo cual representa un área de atención prioritaria para las dependencias responsables y para la gestión institucional en su conjunto. De acuerdo con la información registrada en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), el porcentaje de avance global del Plan Anual de Acción al cierre del segundo trimestre de 2025 es del 42%. Este resultado se deriva del cálculo ponderado de los ejes estratégicos definidos en el SIAC, teniendo en cuenta los pesos porcentuales asignados a cada uno, lo cual permite reflejar con mayor precisión la incidencia relativa de cada actividad dentro del plan.

Cabe señalar que, para el año 2025, el Plan Anual de Acción fue formulado con base en las metas establecidas en el Plan Rectoral Unimayor Trasciende 2024–2028. Adicionalmente, se incorporó un eje transversal denominado Metas Adicionales, que agrupa acciones orientadas al fortalecimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública, así como metas

correspondientes al cierre del Plan de Desarrollo Institucional 2020–2025 y actividades reprogramadas del año 2024 que no lograron ser ejecutadas en su momento.

El avance del 42% refleja un ritmo de ejecución que, si bien muestra progresos concretos, exige una intensificación de esfuerzos en el segundo semestre del año para alcanzar los objetivos propuestos en el PAA 2025. La inclusión de actividades heredadas del 2024 y de metas transversales adicionales implica una mayor carga operativa para las dependencias, lo cual puede influir en los niveles de cumplimiento observados. Igualmente, los retrasos detectados en 32 actividades podrían estar asociados a factores de gestión, priorización o disponibilidad de recursos, aspectos que deberán ser analizados y abordados mediante estrategias correctivas oportunas.

La incorporación de las megas del Plan Rectoral y de los compromisos asociados a la transparencia institucional refuerzan la alineación estratégica entre la planeación operativa y los lineamientos de gobierno universitario, lo cual constituye una oportunidad para fortalecer la coherencia institucional y la rendición de cuentas.

En este contexto, y con el propósito de identificar oportunidades de mejora en la ejecución del Plan Anual de Acción 2025, a continuación se detallan las actividades que, según el registro en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), presentan estado de atraso en su ejecución:

Tabla 3. Actividades atrasadas

Eje Estratégico	Acción Operativa (actividad)	Dependencia	Fecha Final	Estado	Avance
Experiencia de la Felicidad	Desarrollar una audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión institucional vigencia 2024, acorde al plan de trabajo.	Secretaría General	30/06/2025	Atrasada	20%
Experiencia de la Felicidad	Realizar la caracterización de ciudadanía y grupos de valor de la vigencia de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP	Secretaría General	30/06/2025	Atrasada	40%

Experiencia de la Felicidad	Crear la Comisión de Carrera Administrativa de acuerdo con los lineamientos del Artículo 22 del Estatuto del Personal Administrativo de la Universidad.	Subdirección de Talento Humano	30/06/2025	Atrasada	5%
Experiencia de la Felicidad	Realizar un diagnóstico sobre las necesidades institucionales para la aplicación de la Política de Gestión de la Información Estadística de MIPG.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	30/06/2025	Atrasada	0%
Experiencia de la Felicidad	Implementar la inducción a estudiantes	Subdirección de Bienestar Universitario	30/06/2025	Atrasada	50%
EducAcción	Construir el documento maestro de un programa de posgrado (especialización o maestría) relacionado con ciencias de la salud.	Facultad de Ciencias de la Salud	30/06/2025	Atrasada	0%
EducAcción	Radicar al Ministerio de Educación el programa de pregrado Administración en Servicios de Salud y Bienestar en modalidad virtual	Facultad de Ciencias de la Salud	30/06/2025	Atrasada	0%
EducAcción	Realizar dos (2) jornadas de trabajo para la formación en competencias de emprendimiento	Vicerrectoría Académica	30/06/2025	Atrasada	0%

	e innovación en la Maestría en Desarrollo Humano				
Pensando en TIC	Actualizar el PETI para el cuatrienio	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	30/06/2025	Atrasada	80%
Metas adicionales	Identificar, analizar y valorar los riesgos fiscales en los procesos en los que aplique y diseñar los controles pertinentes para su inclusión en el mapa de riesgos.	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	27/06/2025	Atrasada	0%
Metas adicionales	Actualizar la política de comunicaciones incluyendo los responsables de los contenidos de la página web y el seguimiento a la actualización de la información publicada	Subdirección de Promoción y Comunicaciones	30/06/2025	Atrasada	50%
Metas adicionales	Actualizar y publicar el Inventario de Activos de Información de la Universidad	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	30/06/2025	Atrasada	40%
Metas adicionales	Implementar la herramienta de medición de experiencia ciudadana del Departamento Administrativo de la Función Pública	Secretaría General	31/03/2025	Atrasada	50%
Metas adicionales	Actualizar y publicar el índice de Información	Secretaría General	30/06/2025	Atrasada	50%

	Clasificada y Reservada				
Metas adicionales	Efectuar un diagnóstico de vigencia de los actos administrativos de la Universidad, en conjunto con la Oficina Jurídica y los líderes de proceso, con el fin de determinar cuáles se deben intervenir (derogar o actualizar).	Secretaría General	30/06/2025	Atrasada	70%
Metas adicionales	Realizar mejoras curriculares a partir del PEP actualizado de 2 programas existentes (Economía y Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo)	Vicerrectoría Académica	30/04/2025	Atrasada	50%
Metas adicionales	Presentar el estudio de viabilidad del programa de Enfermería al Consejo Académico	Facultad de Ciencias de la Salud	30/04/2025	Atrasada	40%
Metas adicionales	Asesorar y acompañar el proceso de creación de programas de posgrado presenciales definidos por la Vicerrectoría Académica y las Facultades. (5 programas de posgrado)	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	30/04/2025	Atrasada	12,5%

	presencial pendientes)				
Metas adicionales	Realizar el acompañamiento del proceso de evaluación externa del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico (BLC).	Facultad de Ciencias de la Salud	30/04/2025	Atrasada	0%
Metas adicionales	Actualización Política de Propiedad Intelectual, Reglamento PI y procedimientos de PI	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	30/04/2025	Atrasada	95%
Metas adicionales	Actualizar el reglamento de Investigación Formativa	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	30/04/2025	Atrasada	80%
Metas adicionales	Formular el reglamento de grupos de investigación.	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	30/04/2025	Atrasada	50%
Metas adicionales	Formular el acuerdo de creación del centro de pensamiento.	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	30/04/2025	Atrasada	50%
Metas adicionales	Crear como unidad de gestión el centro de educación continuada y permanente de la Subdirección de proyección social	Subdirección de Proyección Social y Extensión	30/04/2025	Atrasada	25%
Metas adicionales	Aprobar ante el Comité de Bienestar Universitario los 9 Programas dirigidos a la comunidad universitaria a sus	Subdirección de Bienestar Universitario	30/06/2025	Atrasada	50%

	necesidades y expectativas.				
Metas adicionales	Realizar la medición del Clima organizacional a través de la contratación de un proveedor	Subdirección de Talento Humano	30/06/2025	Atrasada	5%
Metas adicionales	Firmar convenios de programas en doble titulación	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	30/04/2025	Atrasada	40%
Metas adicionales	Revisar y actualizar la política, el modelo y el reglamento de bienestar universitario	Subdirección de Bienestar Universitario	30/05/2025	Atrasada	25%
Metas adicionales	Adquirir un predio para la construcción de la nueva sede	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	30/06/2025	Atrasada	0%
Metas adicionales	Realizar la gestión para definir la actualización o remplazo del sistema ORFEO.	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	30/04/2025	Atrasada	30%
Metas adicionales	La dependencia no proyectó ninguna actividad para el plan de acción 2025. Sin embargo, debe reportar el indicador en el avance de la meta del Plan de Desarrollo.	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	30/04/2025	Atrasada	0%
Metas adicionales	La dependencia no proyectó ninguna actividad para el plan de acción 2025. Sin embargo, debe reportar el indicador en el avance de la meta	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	30/04/2025	Atrasada	0%

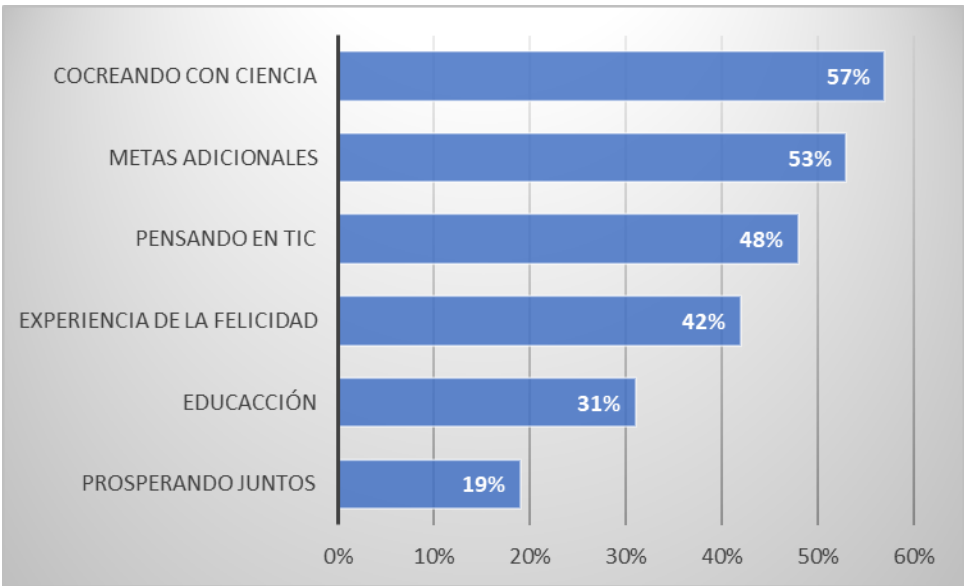
	del Plan de Desarrollo.				
--	-------------------------	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de información del SIAC OPDI - Corte a 30 de junio de 2025

3.1. Resultados por eje estratégico y por dependencia

La Gráfica 1 muestra el avance del Plan Anual de Acción (PAA) 2025, organizado en función de las megas definidas en el Plan Rectoral Unimayor Trasciende 2024–2028, así como del eje de Metas Adicionales. Se destaca un mayor nivel de cumplimiento en la mega Co Creando con Ciencia, reflejo del impulso a las acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación, la innovación y la proyección del conocimiento.

Grafica 1. Resultados PAA por mega



Fuente: Elaboración propia a partir de información del SIAC OPDI - Corte a 30 de junio de 2025

Entre los principales logros asociados a esta mega, se resalta la creación del Centro de Educación y Gestión Ambiental (CEGA), concebido como una unidad de gestión del Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión (MIPSE). Asimismo, se formalizó la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional con E-Libro, con el fin de robustecer los procesos de divulgación científica y distribución del catálogo editorial digital de la Universidad.

Adicionalmente, se avanzó en la actualización de los lineamientos para la investigación formativa, la elaboración del diagnóstico de capacidades institucionales orientadas al

desarrollo de emprendimientos, y la formulación del documento que define el modelo de diseño tecno-pedagógico para los cursos de educación continua.

De igual forma, se evidencia un avance significativo en el eje de Metas Adicionales, el cual integra acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la inclusión, la calidad y el cumplimiento normativo. Entre los logros más relevantes se encuentra la implementación del lenguaje de señas en los botones de encabezado del portal web institucional, como parte del compromiso con la accesibilidad y la inclusión digital.

Asimismo, se destaca el seguimiento a la actualización de los registros de hoja de vida de los servidores públicos en el sistema SIGEP II, en cumplimiento de las disposiciones del Departamento Administrativo de la Función Pública. En materia de planeación y gestión, se avanzó en la documentación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) dentro del Manual de Calidad del Sistema Integrado de Gestión y Calidad (SIGC), lo que contribuye a la consolidación de una cultura organizacional basada en la mejora continua.

En el ámbito académico, se resalta la radicación ante el Ministerio de Educación Nacional de los siguientes programas: Biología, Administración de Servicios de Salud y Bienestar, Especialización en Gerencia de Marketing, Maestría en Emprendimiento, Maestría en Administración de Negocios, y Diseño Digital y Multimedia, lo cual constituye un avance clave en la diversificación y fortalecimiento de la oferta académica institucional.

En conclusión, con corte al 30 de junio de 2025, el análisis del avance del PAA 2025 por las megas del Plan Rectoral 2024–2028 y del eje transversal de Metas Adicionales evidencia un cumplimiento diferenciado entre las líneas estratégicas. Se resalta un avance significativo en el eje de Metas Adicionales, con un cumplimiento del 57%, lo que refleja el compromiso institucional con acciones orientadas a la inclusión, la legalidad, la calidad y el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión. Este comportamiento puede explicarse por la naturaleza operativa de varias de las actividades que componen este eje, así como por la articulación con metas remanentes del ciclo anterior (PDI 2020–2025).

En cuanto a las megas, el mayor nivel de cumplimiento se registra en las actividades de Pensando en TIC (48%) y Experiencia de la felicidad (42%), evidenciando avances importantes en iniciativas asociadas a transformación digital, bienestar institucional, y fortalecimiento de ambientes de aprendizaje. Por su parte, EducAcción (31%) y Cocreando con Ciencia (27%) presentan avances moderados, aunque con logros puntuales de alto impacto, como la creación de nuevas estructuras académicas, el desarrollo de modelos pedagógicos innovadores y la gestión de nuevos programas curriculares.

Finalmente, las actividades de la mega Prosperando Juntos registran el menor nivel de avance, con un cumplimiento del 19%, lo cual sugiere la necesidad de redoblar esfuerzos en los procesos de articulación interinstitucional.

En general, los resultados permiten identificar fortalezas relevantes en la ejecución del PAA 2025, al tiempo que evidencian la necesidad de ajustar estrategias y recursos en actividades para garantizar el cumplimiento integral de los compromisos establecidos.

En complemento al análisis anterior, la Gráfica 2 presenta el avance porcentual del Plan de Acción Anual 2025 por dependencia, lo que permite identificar el nivel de cumplimiento alcanzado por cada unidad académica y administrativa en el periodo evaluado. Este desglose facilita una lectura más detallada del desempeño institucional y constituye un insumo clave para orientar acciones de mejora, priorizar apoyos técnicos y fortalecer el seguimiento diferenciado.

Gráfica 2. Resultados por dependencias



Fuente: Elaboración propia a partir de información del SIAC-OPDI. Corte a 30 de junio de 2025

Se destaca el cumplimiento del 100% alcanzado por la Facultad de Derecho, seguido por la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, con un 76%, y la Facultad de Ciencias Sociales, con un 75%, lo que refleja un compromiso efectivo con la planeación estratégica y la ejecución oportuna de las actividades programadas.

Durante el segundo trimestre de 2025, sobresale la gestión de la Facultad de Derecho, particularmente por la formulación de la propuesta de actualización de la malla curricular del programa de Derecho, en consonancia con los procesos de modernización académica. La Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo lideró avances clave, como la

suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional con E-Libro, la actualización de los lineamientos para la investigación formativa y la elaboración del diagnóstico estratégico de capacidades institucionales para la creación de una incubadora de emprendimiento.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales avanzó en el proceso de autoevaluación con fines de renovación del registro calificado de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo. La Oficina de Relaciones Interinstitucionales impulsó las convocatorias de movilidad académica y puso en marcha la estrategia Educhallenge, orientada a fortalecer competencias globales en los estudiantes.

Asimismo, se resalta la labor conjunta de la Facultad de Ciencias Básicas y la Subdirección de Proyección Social, con la creación del Centro de Educación y Gestión Ambiental (CEGA) como unidad operativa del Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión (MIPSE). La Facultad de Administración y Economía desarrolló cinco eventos dirigidos a la motivación docente, y la Subdirección de Promoción y Comunicaciones avanzó en la implementación del lenguaje de señas en los botones de encabezado del portal web institucional, así como en la creación del micrositio de trámites, con todos sus componentes funcionales habilitados.

Estos resultados dan cuenta del compromiso de diversas dependencias con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y constituyen referentes valiosos para la identificación de experiencias exitosas que pueden ser replicadas en otras áreas de la Universidad.

Es pertinente señalar que actualmente se encuentra en construcción la segunda versión del Plan Anual de Acción 2025, en coherencia con el despliegue estratégico del nuevo Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2029, adoptado mediante el Acuerdo 27 del 6 de junio de 2025 por el Consejo Superior Universitario. Este proceso de actualización busca alinear las acciones institucionales con los lineamientos, objetivos y metas definidos en el nuevo ciclo de planeación.

En este contexto, es posible que en la próxima monitoria estratégica se registre una variación en los porcentajes de avance, debido a la incorporación de nuevas actividades dentro del plan de acción. Este comportamiento es natural dentro del proceso de armonización entre planes, y responde a la necesidad de integrar las prioridades emergentes del nuevo PDI con las acciones en curso, garantizando así la coherencia, pertinencia y continuidad de la gestión institucional.

4. Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2025

Con corte al 5 de junio de 2025, la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020–2025 alcanza un avance consolidado del 95%, calculado a partir del promedio ponderado del cumplimiento de metas en sus siete ejes estratégicos. Este resultado refleja el compromiso institucional con la planeación, la gestión orientada a resultados y la mejora continua.

Con este nivel de cumplimiento, se da por culminado el ciclo del PDI 2020–2025, en el marco de la expedición del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2025–2029, formalizado mediante el Acuerdo 27 del 6 de junio de 2025 por el Consejo Superior Universitario.

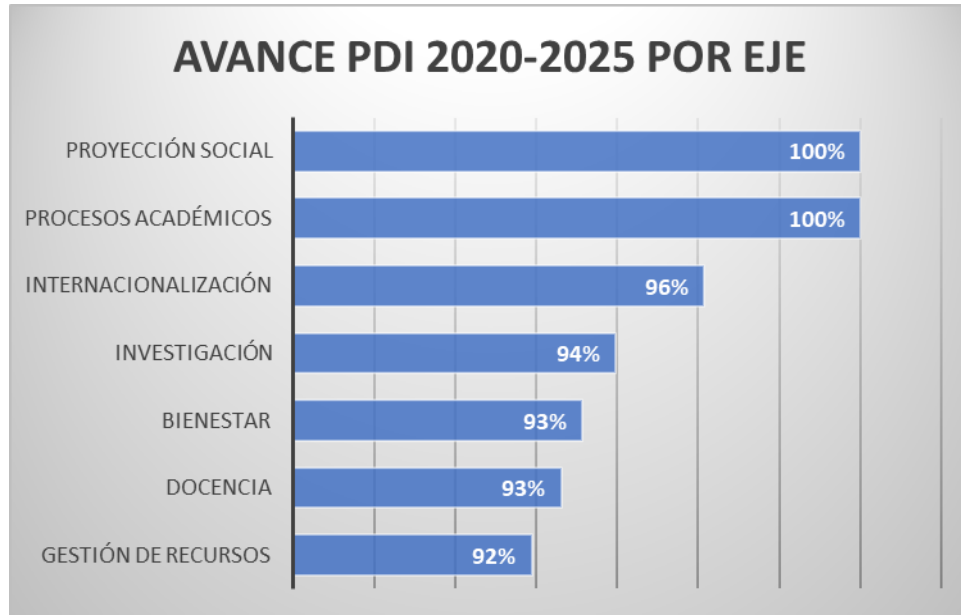
La implementación del PDI 2020–2025 representó un hito fundamental en la consolidación de una cultura institucional basada en la planeación estratégica, el seguimiento sistemático y la gestión con enfoque de resultados. Durante este periodo, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca logró avanzar de manera significativa en el fortalecimiento de sus capacidades académicas, investigativas, administrativas y sociales, en línea con su misión institucional y con las expectativas de los grupos de valor.

El impacto del plan se evidencia en múltiples dimensiones: la consolidación de modelos de gestión integrados, el mejoramiento de la calidad educativa, la renovación de la oferta académica, el fortalecimiento de los vínculos con el entorno y el posicionamiento institucional a nivel nacional e internacional. Asimismo, se desarrollaron herramientas que permitieron la toma de decisiones basadas en evidencia y la implementación de mecanismos de evaluación permanentes.

Este cierre exitoso del PDI 2020–2025 sienta las bases para afrontar con solidez los retos del nuevo ciclo estratégico 2025–2029, orientado al fortalecimiento del valor público, la innovación institucional y la transformación social desde la educación superior.

A continuación, se presenta el detalle del avance porcentual por eje estratégico, de acuerdo con el cumplimiento alcanzado frente a las metas definidas en el plan:

Gráfica 3. Porcentaje de avance PDI por eje estratégico



Fuente: Elaboración propia a partir de datos reportados en SIAC y monitorias-OPDI. Corte a 5 de junio de 2025

El análisis por ejes evidencia logros sobresalientes en áreas clave:

- Proyección Social (100%) y Procesos Académicos (100%) alcanzan el cumplimiento total de sus metas, lo que demuestra un sólido compromiso con la responsabilidad social universitaria, la pertinencia del currículo y el vínculo transformador con los territorios. Estos resultados reflejan la consolidación del Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión (MIPSE), así como el fortalecimiento de los procesos de planeación académica, autoevaluación y mejoramiento continuo.
- Internacionalización (96%) evidencia un avance destacado, en concordancia con el posicionamiento estratégico de la Universidad en redes y programas de movilidad, cooperación y visibilidad internacional, permitiendo el fortalecimiento de una cultura global en la formación y la investigación.
- Los ejes de Investigación (94%), Bienestar (93%) y Docencia (93%) mantienen altos niveles de cumplimiento, reflejando un esfuerzo institucional coordinado por fortalecer la generación de conocimiento, el acompañamiento integral a la comunidad universitaria y la calidad de los procesos formativos.
- Gestión de Recursos (92%), aunque con el menor porcentaje entre los ejes, demuestra un nivel robusto de cumplimiento, que valida la eficiencia administrativa, la optimización del uso de recursos públicos y la implementación de mecanismos de sostenibilidad financiera y operativa.

El avance por eje e iniciativa estratégica se puede observar en el Anexo 1. Matriz de seguimiento a la ejecución del PDI por eje.

5. Conclusiones

- Con corte al 30 de junio de 2025, se observa un avance significativo en la ejecución del Plan Anual de Acción (PAA) 2025, el cual contempla un total de 262 actividades formuladas por las distintas dependencias académicas y administrativas. De estas, 50 actividades alcanzaron un cumplimiento del 100%, reflejando un compromiso efectivo con la planeación institucional y la ejecución oportuna de las metas.

Sin embargo, se identificaron 32 actividades en estado de atraso respecto a su fecha de ejecución, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el seguimiento continuo, los mecanismos de alerta temprana y la articulación operativa entre dependencias, a fin de mitigar riesgos y asegurar el cumplimiento integral del PAA en los siguientes trimestres.

Estos resultados constituyen un insumo clave para orientar procesos de mejora y para consolidar una cultura institucional basada en la gestión estratégica y la rendición de cuentas.

- Con corte al segundo trimestre de 2025, el Plan Anual de Acción (PAA) registra un avance global del 42%, de acuerdo con el cálculo realizado en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad – SIAC, teniendo en cuenta los pesos porcentuales asignados a cada uno de los ejes estratégicos del plan. Este nivel de avance evidencia un desarrollo progresivo en la ejecución de las actividades institucionales programadas, permitiendo identificar tanto los logros alcanzados como los aspectos que requieren ajustes en términos de oportunidad, coordinación y seguimiento.

La consolidación de este porcentaje, en una etapa intermedia del ciclo anual, ofrece una base importante para la toma de decisiones, la asignación de recursos y la activación de estrategias correctivas que aseguren el cumplimiento integral de las metas propuestas para el cierre del año.

- Con corte al 5 de junio de 2025, la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020–2025 alcanzó un nivel de cumplimiento del 95%, resultado del promedio ponderado de los avances registrados en sus siete ejes estratégicos. Este desempeño refleja el compromiso sostenido de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con el cumplimiento de su misión, la consolidación de una cultura de planeación estratégica y la mejora continua de sus procesos académicos, administrativos, investigativos y sociales. El cierre exitoso de este ciclo institucional evidencia una gestión responsable, articulada y orientada a resultados, que sienta bases sólidas para el despliegue del nuevo PDI 2025–2029, recientemente adoptado por el Consejo Superior Universitario.

- Actualmente se encuentra en construcción la segunda versión del Plan Anual de Acción 2025, en coherencia con el despliegue estratégico del nuevo Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2029, adoptado mediante el Acuerdo 27 del 6 de junio de 2025 por el Consejo Superior Universitario. Es posible que en la próxima monitoria estratégica se registre una variación en los porcentajes de avance, debido a la incorporación de nuevas actividades dentro del plan de acción .

6. Recomendaciones

1. Continuar promoviendo una cultura de trabajo colaborativo entre las dependencias académicas y administrativas, asegurando la coherencia entre los planes operativos y los objetivos estratégicos institucionales. Esto permitirá una ejecución más coordinada y eficiente de las metas del nuevo PDI.
2. Con el fin de garantizar la efectividad y oportunidad del proceso de monitoria estratégica institucional, se recomienda a las dependencias cargar en el aplicativo SIAC los avances y soportes de las actividades programadas, de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma oficial, comunicado previamente mediante memorando o los canales formales dispuestos por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. El cumplimiento de este procedimiento es fundamental para asegurar la trazabilidad, consistencia y veracidad de la información reportada, así como para fortalecer los procesos de seguimiento, evaluación y toma de decisiones en el marco de la gestión institucional.
3. En complemento a la carga oportuna de avances y soportes en el aplicativo SIAC, se recomienda a las dependencias describir de manera clara y precisa el progreso de cada actividad en el campo de observaciones, incorporando los datos más relevantes de su ejecución. Esta descripción debe incluir cifras concretas, logros alcanzados y un breve análisis de los resultados, lo que permitirá una comprensión más integral del estado de avance y facilitará la valoración objetiva durante los procesos de monitoria. La inclusión de esta información contribuye significativamente a la transparencia, al seguimiento cualitativo de la gestión y al fortalecimiento del enfoque institucional basado en resultados y mejora continua.
4. Promover la apropiación del nuevo PDI 2025–2029 por parte de todos los estamentos universitarios mediante estrategias de divulgación, formación y acompañamiento, asegurando que las metas estratégicas se comprendan, se interioricen y se operativicen desde cada dependencia.
5. Se recomienda a las dependencias académicas y administrativas familiarizarse y aplicar los procedimientos institucionales del macroproceso de Direccionamiento Estratégico, con el fin de fortalecer la alineación de sus acciones con la planeación institucional y asegurar el cumplimiento efectivo de los compromisos estratégicos.

En particular, se sugiere consultar y aplicar los siguientes procedimientos:

- PRDE-02 Formulación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional.
- PRDE-03 Formulación, monitoreo y seguimiento del Plan de Acción Anual.

- PRDE-09 Formulación, monitoreo y evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública.

El conocimiento y uso adecuado de estos lineamientos permite garantizar la coherencia metodológica en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación, así como consolidar una gestión institucional articulada, transparente y orientada a resultados.

7. Referencias

- Acuerdo 004 de 2020. Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025
- Capítulo VI “Sistema de seguimiento, medición y evaluación de la ejecución estratégica” del Plan de Desarrollo Institucional – PDI: 2020-2025

Elaboró: Angela Milena García Pinzón - Supernumerario Oficina Planeación y Desarrollo Institucional



Revisó y Aprobó: Andrés Mauricio Oyola Sastoque - Jefe Oficina Planeación y Desarrollo Institucional



Anexo 1 Matriz de seguimiento a la ejecución del PDI por eje

Teniendo en cuenta los avances en las actividades operativas que, de acuerdo con la estructura de la planeación institucional, se alían con el PDI 2020-2025, a continuación, se presenta el desempeño por cada Iniciativa Estratégica.

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar una oferta académica pertinente, flexible, innovadora, de alta calidad acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las demandas de la sociedad en el contexto nacional e internacional.

INICIATIVA ESTRATÉGICA		RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ESTADO DEL INDICADOR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PDI
IE 1.1	Actualizar Proyecto Educativo Universitario - PEU y el Modelo Pedagógico Institucional - MOPEI.	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Actualización del Proyecto Educativo Universitario - PEU y el Modelo Pedagógico Institucional - MOPEI	PEU y MOPEI actualizados	PEU vigente y MOPEI vigentes sin actualizar	PEU Actualizado MOPEI Actualizado	PEI y MOPEI actualizados	100%
IE 1.2	Diseñar lineamientos curriculares institucionales que integren de modo sistémico los ámbitos curriculares: macro (institucional), meso (facultad) y micro (programas).	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Diseño de Lineamientos curriculares institucionales	Lineamientos curriculares institucionales diseñados	Documento de evaluación curricular	Lineamientos curriculares institucionales diseñados	Lineamientos curriculares institucionales diseñados	100%
IE 1.3	Actualizar los Proyectos Educativos de Programas -PEP en articulación con el MOPEI.	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Actualización de Proyectos Educativos de Programas -PEP	(No. De PEP actualizados / No. De programas existentes) * 100	20 PEP vigentes sin articulación con el MOPEI salen 3 entran 2 Maestría en Derecho Penal y Especialización Derecho Internacional Público Pendiente, Maestría en Derecho, Especialización derecho inter, Maestría construcción sostenible y TAGP Bogotá	100% PEP de los programas actualizados y articulados con el MOPEI	20/20 Actualizados: 1 Admón. empresas comerciales Bogotá 2 Bacteriología y laboratorio clínico 3 Delineantes en Arquitectura e Ingeniería 4 Especialización en Edificación Sostenible 5 Turismo 6 Asistencia Gerencial Presencial y Funza 7 Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones 8 Construcción Gestión en Arquitectura 9 Maestría en Desarrollo Humano	100%

							10 Derecho 11 Trabajo Social 12 Diseño Digital y Multimedia 13 Maestría en Microbiología 14 Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo 15 Especialización en Metodología Bim 16 Maestría Construcción Sostenible 17 Maestría en Derecho Penal 18 Especialización en Derecho Internacional Público 19 Admón. Empresas Funza 20 Economía	
IE 1.4	Implementar mejoras curriculares a los programas a partir de los procesos de evaluación a partir de la actualización de los PEP.	Vicerrectoría Académica Oficina de Aseguramiento de la Calidad Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Implementación de mejoras curriculares en los programas académicos	(No. De programas con mejoras curriculares implementadas / No. De programas existentes) *100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	Programas sin mejoras curriculares implementadas a partir del PEP actualizado	100% de programas existentes con mejoras curriculares implementadas a partir del PEP actualizado	19/20 1. Tecnología en Asistencia Gerencial (Presencial Bogotá y Funza) 2. Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones 3. Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería 4. Administración de Empresas Comerciales Btá. 5. Administración de Empresas Comerciales Funza. 6. Economía. 7. Bacteriología y Laboratorio Clínico 8. Trabajo social 9. Turismo 10. Derecho Bta 11. Derecho Funza 12. Construcción y Gestión en Arquitectura 13. Diseño digital y Multimedia	95%

							14. Especialización en Edificación Sostenible. 15. Especialización Tecnológica en Metodología BIM. 16. Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud (programa virtual) 17. Maestría en Construcción Sostenible. 18. Maestría en Desarrollo Humano. 19. Maestría en Microbiología	
IE 1.5	Definir e implementar una política de multilingüismo	Vicerrectoría Académica Facultad de Administración y Economía Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Implementación Política de multilingüismo	Política de multilingüismo diseñada e implementada	Proyecto de bilingüismo	Política de multilingüismo diseñada e implementada	Política de multilingüismo diseñada en implementación	100%
			Estudiantes con nivel intermedio en un segundo idioma	Porcentaje de estudiantes con competencia de nivel intermedio en un segundo idioma (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	70% de estudiantes en nivel A1 Y A2 en ingles	50% de estudiantes en nivel intermedio en un segundo idioma	41.55% de estudiantes tienen un nivel intermedio en inglés, según Diagnostico Centro de Idiomas factor procesos académicos fuente Oficina Aseguramiento de la Calidad	83%
			Docentes con nivel intermedio en un segundo idioma	Porcentaje de docentes con competencia de nivel intermedio en un segundo idioma (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	70% de docentes evaluados en nivel A1 y A2 en ingles 20% de docentes evaluados en nivel B1 10% de docentes evaluados en nivel B2	50% de docentes en nivel intermedio en un segundo idioma (planta y ocasionales)	42% A1: 14%. A2: 15%. A2+: 17%. B1: 8%. B1+: 16%. B2: 10% B2+: 8%. <A1: 12%.	84%

IE 1.6	Diseñar y ofertar programas de pregrado presenciales	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa Ciencias Básicas	Nuevos programas de pregrado presenciales	(No. De programas nuevos de pregrado radicados / No. De programas nuevos de pregrado proyectados a radicar) * 100	11 programas de pregrado presenciales ofertados en el 2019	100% 6 Nuevos programas de pregrado presenciales	6 radicados (Arquitectura Contaduría, Matemáticas, Tecnología en Procesos Químicos Ambientales, Ingeniería de Datos, Biología)	100%
IE 1.7	Diseñar y ofertar nuevos programas de posgrado presenciales.	Vicerrectoría Académica	Nuevos programas de posgrado presenciales ofertados	(No. De programas nuevos de posgrado ofertados / No. De programas nuevos de posgrado proyectados a ofertar) * 100	8 programas de posgrado presenciales ofertados en el 2019 (1Especialización en gerencia de la Calidad en Salud, 2Especialización en Edificación Sostenible, 3Especialización Tecnología en Metodología Bim para el desarrollo de Proyectos de Edificación, 4Maestría en Desarrollo Humano, 5Maestría en Microbiología, 6Especialización en gerencia de salud ocupacional, 7Especialización en Promoción en salud y desarrollo humano, 8 Maestría en Construcción Sostenible	100% 2 Nuevos programas de posgrado presenciales ofertados	2/2 1 Especialización en Derecho Internacional Público Resolución MEN 002165, 2 Maestría en Derecho Penal Resolución MEN 019286	100%
	Diseñar y radicar nuevos programas de posgrado presenciales.	Vicerrectoría Académica Oficina Aseguramiento de la Calidad	Diseño y radicación de nuevos programas de posgrado presenciales	(No. De programas nuevos de posgrado radicados / No. De programas nuevos de posgrado proyectados a radicar) * 100	8 programas de posgrado presenciales ofertados en el 2019 (1Especialización en gerencia de la Calidad en Salud, 2Especialización en Edificación Sostenible, 3Especialización Tecnológica en Metodología Bim para	8 programas de posgrado diseñados y radicados	3/8 3 programas diseñados y radicados (Especialización en Derecho Internacional Público, Maestría en Derecho Penal, Especialización en Inclusión). 1 programa con documento maestro: Maestría en Derecho.	44%

					el desarrollo de Proyectos de Edificación, 4Maestría en Desarrollo Humano, 5Maestría en Microbiología, 6Especialización en gerencia de salud ocupacional, 7Especialización en Promoción en salud y desarrollo humano, 8 Maestría en Construcción Sostenible			
IE 1.8	Diseñar y radicar programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado)	Vicerrectoría Académica Subdirección de Educación Virtual Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Nuevos programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado)	(No. De programas virtuales radicados / No. de programas virtuales proyectados) * 100	1 programa a distancia en el 2019	100% 6 Nuevos programas virtuales	8 radicados 1. Tecnología en Gestión de Negocios a distancia la Radicada 2023-1, y en 2024 -2. Tecnología en atención integral a la persona mayor 3. Especialización en la Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud; 4. Maestría en Proyectos BIM y Analítica de Datos. 5. Especialización en Gerencia de Marketing Digital, 6. Maestría en Administración de Negocios - MBA, 7. Maestría en Emprendimiento, 8. Administración de Servicios de Salud y Bienestar.	100%
IE 1.9	Aumentar la cobertura educativa	Vicerrectoría Académica Subdirección de Proyección Social	Cobertura educativa a nivel regional	(No. De programas con presencia regional / No. De programas proyectados con presencia regional) *100	1 programa con presencia regional ofertado en el 2019	100% 2 programas con presencia regional	2/2 Administración empresas comerciales Funza y Madrid, Derecho Funza	100%
		Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Vicerrectoría	Nuevos programas radicados para presencial regional	(No. De programas nuevos radicados para presencial regional / No. de programas	1 programa con presencia regional ofertado en el 2019	100% 9 programas radicados para presencial regional	6 programas radicados para presencia regional. Tecnología en Negocios (Con RC en 5 municipios), Economía (Funza), Trabajo Social (Funza),	67%

		Académica Oficina de Aseguramiento de la Calidad		proyectados a radicar) * 100			Derecho (Fusagasugá), Administración de Empresas Comerciales (Funza) y de Diseño Digital y Multimedia (Funza)	
IE 1.10	Diseñar e implementar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.	Oficina de Aseguramiento de la Calidad Todas las Facultades Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Oficina de Control Interno	Implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Fases implementadas para el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	1 modelo Institucional de Acreditación - MIA	3 fases diseñadas e implementadas del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Cumplido. Certificados de Recertificación actuales con fecha de expiración en 2027.	100%
IE 1.11	Implementar los lineamientos institucionales para los procesos de autoevaluación de los programas académicos con fines de renovación de registro calificado y acreditación	Oficina de Aseguramiento de la Calidad Comité de acreditación institucional Comité de acreditación de Programas	Programas autoevaluados (Registro calificado)	(No. de programas autoevaluados para registro calificado / No. De total de programas) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	63% del total de los programas autoevaluados durante el periodo 2015-2019 bajo el decreto 1075 de 2015 0% de los programas autoevaluados bajo el decreto 1330 de 2019	100% de los programas académicos autoevaluados (vigentes y nuevos) bajo el decreto 1330 de 2019 1 Bacteriología, 2 Maestría en Microbiología, 3 Diseño Digital y Multimedia, 4 Delineantes, 5 Especialización en Edificación Sostenible, 6 Especialización en BIM, 7 Maestría en Construcción Sostenible, 8 Trabajo Social 9 Turismo 10 Especialización en Gerencia y SST 11 Maestría en Desarrollo Humano 12 Derecho 13 Construcción y Gestión 14 Especialización en	17/17	100%

						Gerencia de la Calidad en salud 15 Economía 16 Administración empresas 17 Tecnología en Asistencia Gerencia.		
			Programas autoevaluados (Acreditación)	Programas autoevaluados para acreditación	4 de los programas acreditables, autoevaluados bajo los lineamientos para acreditación en alta calidad, durante el periodo 2015-2019	5 nuevos programas académicos acreditables autoevaluados bajo los lineamientos del CNA - 1 Derecho -2 Diseño Digital y Multimedia 3 Construcción y Gestión en Arquitectura 4 Economía 5 Admón. de Empresas	5/5	100%
IE 1.12	Diseñar e implementar lineamientos para los procesos de autorregulación de los programas académicos	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Programas con lineamientos de autorregulación implementados	(No de programas que implementan los lineamientos de autorregulación/ No de programas que requieran de autorregulación) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	31% de los programas con proceso de autorregulación durante el periodo 2015-2019	100% de los programas con procesos de autorregulación	18/20 Programas con Autorregulación: : 1 Admón. empresas comerciales Bogotá 2 Bacteriología y laboratorio clínico 3 Delineantes en Arquitectura e Ingeniería 4 Especialización en Edificación Sostenible 5 Turismo 6 Asistencia Gerencial 7 Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones 8 Construcción Gestión en Arquitectura 9 Maestría en Desarrollo Humano 10 Derecho 11 Trabajo Social 12 Diseño Digital y Multimedia 13 Maestría en Microbiología 14 Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo 15 Economía 16 Especialización en BIM 17 Admón. Empresas Funza 18. Maestría en Construcción Sostenible	90%

IE 1.13	Obtener la acreditación de los programas acreditables ofrecidos por la Unicolmayor	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Programas nuevos acreditados	(No. De programas nuevos acreditados / No. De Programas acreditables) *100	4 programas acreditados (Trabajo Social, Tecnología administración y ejecución de construcciones, Bacteriología, Delineantes)	2 nuevos programas acreditados	2/2 Resolución 002615 de 21 FEB 2023 programa CYGA Resolución 013040 31 jul 2023 programa DDM	100%
			Programas evaluados para acreditar	(No. De programas evaluados / No. De Programas acreditados) * 100	4 programas acreditados (Trabajo Social, Tecnología administración y ejecución de construcciones, Bacteriología, Delineantes)	3 programas reacreditados	3/3 Bacteriología aprobada 4 años Resolución 013175 de 17-Jul-2020. Delineantes Resolución Aprobada 7 Años. Resolución 007464 de 30-Abril-2021 Tecnología en Gestión Resolución 1091 del 3 feb del 2023 por 4 años.	100%
IE 1.14	Obtener la acreditación institucional de la Unicolmayor	Rectoría	Cierre de recomendaciones del CNA	(Número de recomendaciones del CNA cerradas / total de las recomendaciones del CNA) * 100			Cierre de recomendaciones CNA cumplido 13/13	100%
		Oficina de Aseguramiento de la Calidad Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa y Financiera Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social						
IE 1.15	Incrementar el Porcentaje de estudiantes con resultados de pruebas SABER	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades	Estudiantes con resultados de pruebas SABER PRO por encima de la media nacional	Porcentaje de estudiantes con resultados de pruebas saber pro por encima de la media	73% de los estudiantes con resultados de saber pro por encima de la media	80% de los estudiantes con resultados de saber pro por encima de la media (incremento del 7%)	92% al 2021 y 92% al 2022	100%

	PRO por encima de la media nacional					con respecto a la línea base)		
IE 1.16	Actualizar el sistema de evaluación de desempeño docente	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Programa de Ciencias Básicas División de Recursos Humanos	Actualización del sistema de evaluación de desempeño docente	Sistema de evaluación de desempeño docente actualizado	Sistema de evaluación de desempeño docente desactualizado	Sistema de evaluación docente actualizado	Sistema de evaluación de desempeño docente actualizado	100%
IE 1.17	Aumentar el número de docentes con formación posgradual a nivel de maestría o doctorado	Vicerrectoría Académica Todas las Facultades Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección de Talento Humano	Docentes con formación posgradual	(No. De docentes con formación posgradual en maestría o doctorado / No. total de docentes) *100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	61% de los docentes con formación posgradual a nivel de maestría y doctorado	90% de los docentes con formación posgradual a nivel de maestría o doctorado	CLASIFICACION AÑO 2024: POSDOCTORADO 2 DOCTOR 81 MAGISTER 526 ESPECIALISTA 146 PROFESIONAL 33 TOTAL 788 77,28%	86%
IE 1.18	Cubrir las plazas requeridas de empleados públicos docentes del nivel universitario, según las necesidades del servicio	Rectoría Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Realizar concurso público para cubrir las plazas requeridas de empleados públicos docentes del nivel universitario, según las necesidades del servicio	Cantidad de concursos públicos realizados/ Cantidad de concursos públicos proyectados*100	69 plazas cubiertas de 124	Realizar concursos públicos para cubrir las plazas vacantes	1/2 Se realizó concurso en 2023 (2 plazas vacantes cubiertas), esta pendiente cubrir 51 plazas en 2025 con nuevo concurso.	50%
IE 1.19	Incrementar el número de docentes capacitados en el manejo de un segundo idioma (multilingüismo),	Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Docentes capacitados en el manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC.	(Número de docentes capacitados en TIC, Multilingüismo y pedagogía/ No. Total de docentes) * 100	19% de la población docente capacitada en manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC, para la vigencia 2019	50% de la población docente capacitada en manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC, al finalizar el plan	54,88% de la población docente capacitada	100%

	en pedagogía y en TIC.	Subdirección de Talento Humano		(Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)				
IE 1.20	Determinar y fortalecer continuamente el impacto de la cualificación docente en las competencias en el manejo de un segundo idioma (multilingüismo), en pedagogía y en TIC	Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección de Talento Humano	Docentes que desarrollan unidades en un segundo idioma	No. De docentes que desarrollan unidades en un segundo idioma / No. de docentes capacitados en 2do idioma. (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	No se cuenta con Línea Base	80% de docentes capacitados que desarrollan unidades en un segundo idioma	70% de docentes capacitados	88%
			Calificación de docentes capacitados en segundo idioma, pedagogía y TIC	(No. de Docentes capacitados en pedagogía que logran una evaluación igual o superior a 4.0 por parte de los estudiantes / Total de docentes capacitados en estrategias pedagógicas) *100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	No se cuenta con Línea Base	80% de docentes capacitados que logran una evaluación igual o superior a 4.0	98% de docentes capacitados	100%
			Docentes que desarrollan mediaciones TIC	(No. docentes capacitados en TIC que desarrollan mediaciones TIC / No. Docentes capacitados en TIC) *100	No se cuenta con Línea Base	80% de docentes capacitados que desarrollan mediaciones TIC	94% de docentes capacitados	100%

				(Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)				
TOTAL AVANCE EJE ESTRATEGICO DOCENCIA								93%

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

Objetivo Estratégico 2: Consolidar la cultura de investigación conducente tanto a la generación, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional.

INICIATIVA ESTRATÉGICA		RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ESTADO DEL INDICADOR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PDI
IE 2.1	Implementar la política de investigación de la institución	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo Subdirección de Investigación	Implementación política de investigación	Fases implementadas para la política de investigación	Política de investigación aprobada Consejo Superior	6 fases implementadas para cumplir con la política de investigación	6 fases implementadas	100%
IE 2.2	Implementar un sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento.	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo Subdirección de Investigación	Implementación del sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento.	Fases implementadas para el Sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento	No existe línea base	6 fases implementadas del Sistema de información que soporte los procesos de gestión del conocimiento	6 fases implementadas	100%
IE 2.3	Redefinir las líneas de investigación institucional con base en las demandas del contexto y la prospectiva académica de UNICOLMAYOR.	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo Subdirección de Investigación	Redefinición de líneas de investigación	Fases implementadas para la redefinición de las líneas de investigación	16 líneas de investigación vigentes a 2019	6 fases implementadas para la redefinición de las líneas de investigación	6 fases implementadas	100%
IE 2.4	Incrementar el número de los docentes investigadores y los grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo Subdirección de Investigación	Grupos de investigación categorizados	Número de grupos de investigación categorizados COLCIENCIAS (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	22 grupos de investigación categorizados por COLCIENCIAS A1: 2 A: 0 B: 5 C: 15 REC: 0 TOTAL: 22	4 nuevos grupos de investigación categorizados (Total de 26 grupos categorizados COLCIENCIAS)	29 Resultados definitivos A1: 0 A: 4 B: 5 C: 11 REC: 9	100%

			Investigadores categorizados	Número de docentes investigadores categorizados COLCIENCIAS (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	39 investigadores categorizados por COLCIENCIAS (Vinculados a la Unicolmayor) Senior: 3 Asociado: 16 Junior: 20 TOTAL: 39	13 nuevos investigadores categorizados (Total de 52 Investigadores categorizados por COLCIENCIAS - Vinculados a la Unicolmayor)	55 investigadores clasificados: Administración y Economía: 12; Ciencias de la Salud: 17; Ciencias Sociales: 9; Derecho: 7; Ingeniería y Arquitectura: 7; Ciencias Básicas: 3. Senior: 2 Asociado: 10 Junior: 43 Total: 55	100%
IE 2.5	Incrementar el número de estudiantes vinculados a semilleros de investigación	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo	Estudiantes vinculados a semilleros	(No. De estudiantes vinculados a semilleros de investigación / No. De estudiantes matriculados) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	21.5% Estudiantes participantes en semilleros de investigación (39 Semilleros de investigación)	25% de Estudiantes participantes en semilleros de investigación	25,72% estudiantes participantes	100%
IE 2.6	Crear un centro de Investigación a partir de los resultados de los estudios de factibilidad	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo	Creación centro de investigación	Fases implementadas para la creación del Centro de Investigación	No existe línea base	6 fases implementadas para la creación del Centro de Investigación	4 fases de 6	67%
IE 2.7	Optimizar el uso de la capacidad instalada de la universidad en proyectos transferencia de conocimiento	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo Subdirección de proyección Social y extensión	Uso de capacidad instalada en proyectos de transferencia de conocimiento	(No. De productos en transferencia de conocimiento vinculados a proyectos de investigación / No. de productos de transferencia proyectados) * 100	10 productos de transferencia articulados con proyectos de investigación	100% (6 nuevos productos de transferencia de conocimiento articulados a proyectos de investigación) (16 productos de transferencia en total)	6 de 6 1. Estrategia y plan de transferencia de conocimiento. 2. Mapa de activos intelectuales 3. Estrategia de difusión y posicionamiento Conozcamos nuestro saber hacer. 4. Espacios de colaboración y conexión. 5. Banco de Innovación. 6. Fomento de habilidades y competencias en I+D+I.	100%
IE 2.8	Desarrollar investigaciones financiadas con fondos concursables externos o enmarcados en alianzas Universidad - Empresa - Estado - Sociedad	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo Subdirección de proyección	Proyectos de investigación financiados con fondos concursables	Número de proyectos de investigación financiados con fondos concursables externos	1 proyecto de investigación financiado con fondos externos	5 nuevos proyectos de investigación desarrollados con fondos concursables externos (6 proyectos en total)	7 Laboratorio de Tecnologías Industria 4.0 (SGR) 3 proyectos de jóvenes talento convocatoria 874 (Minciencias) 3 proyectos fortalecimiento CTeI convocatoria 890 (Minciencias)	100%

		Social y extensión	Proyectos de investigación en alianzas Universidad - Empresa - Estado - Sociedad	(No. De proyectos de investigación en alianzas /Total de proyectos de investigación) * 100 (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	48 proyectos en alianza o con participación de por lo menos una de las partes (Universidad- Empresa-Estado) para la vigencia 2019 0 Proyectos en alianza universidad - empresa - estado	5% de proyectos de investigación desarrollados en alianzas Universidad -Empresa - Estado	60% de los proyectos cuentan con aliados externos	100%
IE 2.9	Mantener y/o recuperar la categorización de las revistas científicas institucionales	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo	Revistas científicas institucionales indexadas y categorizadas	Revistas indexadas y Categorizadas	2 revistas indexadas y categorizadas TABULA RASA: B NOVA: B MISIÓN JURÍDICA: SC	3 revistas científicas indexadas y categorizadas en Colciencias en nivel B	TABULA RASA: B NOVA: B MISIÓN JURÍDICA: SC	67%
TOTAL AVANCE EJE ESTRATEGICO INVESTIGACIÓN								94%

EJE ESTRATÉGICO 3. PROYECCIÓN SOCIAL

Objetivo Estratégico 3: Consolidar la cultura de investigación conducente tanto a la generación, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional.

INICIATIVA ESTRATÉGICA		RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ESTADO DEL INDICADOR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PDI
IE 3.1	Crear e implementar las Unidades de Gestión y Unidades de Apoyo propuestas en el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión MIPSE.	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social	Creación de unidades de gestión y unidades de apoyo	(Número de unidades de gestión o apoyo creadas / Número de unidades de gestión o apoyo propuestas para crear en el MIPSE) * 100	8 unidades existentes actualmente	100% Crear 5 nuevas unidades (13 Unidades en total)	5/5 U. Emprendimiento; Centro de arte y cultura; Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento; Consultorio de Diseño Digital; Museo de la Mujer como Unidad MIPSE	100%
IE 3.2	Actualizar e implementar las Unidades de Gestión existentes conforme a la política institucional de Proyección Social y Extensión	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social	Actualización de unidades de gestión existentes	(Número de unidades de gestión actualizadas / Número de unidades de gestión existentes) * 100	8 unidades existentes actualmente sin actualizar a la política de proyección social y extensión	100% (3 Unidades actualizadas conforme a la política de proyección social y extensión)	3/3 Consultorio Técnico virtualizado; Centro de formación en labores y cursos de extensión virtualizado; Centro de Conciliación virtualizado	100%
IE 3.3	Virtualizar oferta de servicios de proyección social	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social	Servicios de proyección social virtualizados	(No. De servicios virtualizados / No. De servicios proyectados a virtualizar) * 100	1 servicio virtualizado	100% 3 nuevos servicios de proyección social virtualizados (total de 4 servicios virtualizados)	6/3 Centro de Formación en Labores y Cursos de Extensión; Consultorio Jurídico; Centro de Conciliación; Consultorio Técnico; Consultorio Empresarial; Consultorio Social	100%
IE 3.4	Generar impacto social en la población atendida por las unidades de gestión	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social	Población beneficiada con programas de proyección social	(No. Beneficiados con programas de proyección social en el periodo actual - No. De beneficiados en el periodo anterior / No. beneficiados en el periodo anterior) * 100	4.176 beneficiados con programas de proyección social a 2021	5% de incremento anual en beneficiados sobre el año anterior (A partir del 2023)	6237 beneficiarios 49% incremento sobre línea base.	100%

			Transformaciones sociales	Transformaciones sociales individuales y colectivas de acuerdo con el modelo establecido	No existe línea base	10 transformaciones durante la vigencia del PDI (A partir del 2022)	1. Resolución 256 2023 salida pedagógica estudiantes. 2. Consultorio Jurídico. 3. Resolución 402 de 2023 Salida pedagógica practicas consultorio jurídico. 4. Fondo de desarrollo Local de Bosa. 5. Adolescentes de la localidad de Bosa. 6. Sibaté con Ciencias de la Salud. 7. Cualificación personal desde el compromiso que como personas se tiene con el cambio social- cursos extensión 8. Articulación con el Servicio de Atención de Desarrollo de Capacidades para Mujer Habitante de Calle y en Alto Riesgo, Operador de la Secretaría de Integración Social, Casa Hogar “La Maloka” de la Localidad de San Cristóbal 9. Transformación Social Dentro del Marco del Convenio 002 de 2019 con la Alcaldía de Sibaté, en Apoyo de las Actividades de la “Casa de la Mujer”. 10. Una (1) transformación en la localidad de Bosa con 300 participantes en el mes de marzo de 2024.	100%
IE 3.5	Aumentar los ingresos por venta de servicios y de educación continuada	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión	Ingresos por servicios de proyección social	((Ingresos del periodo actual por venta de servicios - ingresos del periodo de línea base por venta de servicios) / ingresos del periodo anterior de línea base por venta de servicios) *100	\$ 3.712.788.996	0.4% de incremento anual sobre la línea base	Para la vigencia 2022 se suscribió el contrato Interadministrativo PN-DIBIE No. 08-5-16001-22 con la DIBIE por valor de \$8.006.444.160	100%
		Subdirección de Proyección Social	Ingresos por educación continuada	((Ingresos del periodo actual por venta de educación continuada - ingresos del periodo de línea base por venta de educación continuada) / ingresos del periodo de línea base por venta de	204856000	0.4% de anual incremento sobre la línea base (A partir del 2021)	Para el año 2023 se recibieron \$120.507.285 y para 2024 \$521.348.045. Para 2024 ya se cumple la meta, teniendo en cuenta que al compararlo con la línea base se presenta un incremento de 154%	100%

				educación continuada) *100				
IE 3.6	Incrementar la cobertura de cursos de extensión	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social	Cobertura en cursos de extensión	((No. de matriculados del periodo actual en cursos de extensión - No. de matriculados del periodo anterior en cursos de extensión) / No. de matriculados del periodo anterior en cursos de extensión) *100	3751 inscritos en cursos de extensión	2% de incremento anual en el número de matriculados. (A partir del 2023)	13,56% de incremento en el número de matriculados.	100%
IE 3.7	Incrementar la participación de los graduados en los mecanismos de relacionamiento con la Universidad	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social	Participación de graduados en mecanismos de relacionamiento	(No. De graduados participantes en el periodo actual - No de graduados participantes en el periodo anterior) /No de graduados participantes en el periodo anterior) *100	1307 egresados participantes en mecanismos de relacionamiento	5% de incremento anual (A partir del 2021)	33% de incremento en la participación de egresados.	100%
IE 3.8	Actualizar e implementar el modelo de seguimiento a graduados, articulándolo con las funciones sustantivas de la Universidad	Subdirección de Promoción y Comunicaciones Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social Área de Egresados	Actualización e implementación del modelo de seguimiento a graduados	Modelo de seguimiento a graduados actualizado e implementado	1 modelo vigente desde el 2003 sin actualizar	Modelo de seguimiento a graduados actualizado	Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados Acuerdo 028 18 de abril 2023 Consejo Académico. Consejo Superior Universitario expide el Acuerdo No 026 de 2023, mediante el cual se aprueba el Modelo de Seguimiento al Egresado	100%
TOTAL AVANCE EJE ESTRATEGICO PROYECCIÓN SOCIAL								100%

EJE ESTRATÉGICO 4. BIENESTAR

Objetivo estratégico 4: Fortalecer el bienestar institucional que promueva la permanencia estudiantil y el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.

INICIATIVA ESTRATÉGICA		RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ESTADO DEL INDICADOR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PDI
IE 4.1	Consolidar e implementar el modelo integral de bienestar institucional, donde se establezcan los Planes, Programas, Proyectos y Recursos, dirigidos a la comunidad universitaria.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Implementación Modelo de Bienestar	Modelo de Bienestar aprobado e implementado	No existe línea base	Modelo Integral de Bienestar Diseñado, aprobado e implementado	Acuerdo No. 011 de 2020 Aprobación del Modelo de Bienestar	100%
		Subdirección de Bienestar Universitario						
		Subdirección Talento Humano						
IE 4.2	Consolidar e implementar un programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Implementación del programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo.	Programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo diseñado e implementado	Servicio de psicopedagogía Proyecto de Asesoría Grupal Inducción a la vida universitaria	1 programa para la mejora del desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente educativo diseñado e implementado	Programa aprobado mediante el Acuerdo No. 011 de 2020	100%
		Subdirección de Bienestar Universitario	Estudiantes con mejora en su desempeño académico	(No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas que mejoran su desempeño académico en los programas de pregrado y posgrado / No. de estudiantes identificados por el sistema de alertas tempranas con riesgo en su desempeño académico) * 100	No existe Línea base por ser programa nuevo	60% por año, sostenido del 2023 hasta el 2025 de los identificados con mejoras en su desempeño académico (sostenido) estudiantes	80,1% de estudiantes con mejora académica	100%
IE 4.3	Consolidar e implementar un programa que desarrolle competencias	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Implementación programa que desarrolle	Programa que desarrolle competencias para la vida	Asesorías individuales en psicología	1 programa que desarrolle competencias para la	Programa aprobado mediante el Acuerdo No. 011 de 2020	100%

	para la vida, relacionadas con el autoconocimiento y la relación con los demás y su entorno.	Subdirección de Bienestar Universitario	competencias para la vida	consolidado e implementado	Inducción a la vida laboral Asesorías especiales	vida, relacionadas con el autoconocimiento y la relación con los demás y su entorno diseñado e implementado		
			Estudiantes participantes en el programa que desarrolle competencias para la vida	No. de estudiantes beneficiarios en el programa que desarrolle competencias para la vida / No. Total de estudiantes inscritos para el programa que desarrolle competencias para la vida y que cumplan requisitos	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2023)	Reporte Adviser 330 Atenciones 2023 297 Indicador 90%	100%
IE 4.4	Consolidar e implementar un programa de apoyo socioeconómico que contribuyan a fortalecer la permanencia y graduación estudiantil	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Implementación programa de apoyo socioeconómico	Programa de apoyo socioeconómico consolidado e implementado	Apoyo nutricional Apoyo en transporte urbano Aprendices Estímulos por participación en grupos de representación	1 programa de apoyo socioeconómico consolidado e implementado	Programa aprobado mediante el Acuerdo No. 011 de 2020	100%
		Subdirección de Bienestar Universitario	Estudiantes beneficiados con apoyos socioeconómicos que no pierden asignaturas	No. de estudiantes beneficiados con apoyos socioeconómicos que no perdieron asignaturas / No. Total de estudiantes beneficiados con apoyos socioeconómicos	No existe Línea base por programa académico relacionado con el sistema de alertas tempranas	80% de beneficiados del programa que no pierden asignaturas (Anual desde 2023)	Número total de Estudiantes Beneficiados: 618 Número de Estudiantes Beneficiados que no perdieron asignaturas: 530 Porcentaje de cumplimiento: 86%	100%
IE 4.5	Consolidar e implementar el Programa de Deporte y uso del tiempo libre que promueva hábitos de vida saludable, actividad física, deporte y aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad universitaria.	Subdirección de Bienestar Universitario	Implementación programa de deporte y uso del tiempo libre	Programa de deporte y uso del tiempo libre consolidado e implementado	Cursos complementarios Grupos de representación	1 programa de deporte y uso del tiempo libre consolidado e implementado	Programa aprobado mediante el Acuerdo No. 011 de 2020	100%
			Estudiantes participantes en el programa de	(No. de estudiantes participantes en el programa de bienestar /	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2021)	100% de participación en el programa	100%

			deporte y uso del tiempo libre	No. de cupos de asignados) * 100				
IE 4.6	Consolidar e implementar el Programa de Arte y Cultura, que facilite la expresión artística y cultural, a través de espacios de creación, intercambio, estimulación, sensibilización y apreciación de las diferentes manifestaciones.	Subdirección de Bienestar Universitario	Implementación programa de Arte y Cultura	Programa de Arte y Cultura consolidado e implementado	Cursos complementarios Grupos de representación	1 programa consolidado e implementado	Programa aprobado mediante el Acuerdo No. 011 de 2020	100%
			Estudiantes participantes en el programa de Arte y Cultura	(Número de estudiantes participantes en el programa de bienestar / Numero de cupos de asignados) * 100	No existe línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2021)	92,4% de participación en el Programa	100%
IE 4.7	Consolidar e implementar un programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Implementación programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado	Programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado consolidado e implementado	Servicios en medicina general Odontología Laboratorio clínico	1 programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado consolidado e implementado	Programa aprobado mediante el Acuerdo No. 011 de 2020	100%
			Estudiantes participantes en el programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado	No. de estudiantes que participan / No. Total de estudiantes inscritos en el programa de promoción de estilos de vida saludable y autocuidado y que cumplen requisitos	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2023)	100% de participación en el programa	100%
		Subdirección de Bienestar Universitario Subdirección Talento Humano	Disminución del ausentismo por enfermedad de origen común en los participantes del programa de bienestar - docentes y administrativos	(No. de docentes y administrativos participantes del programa de bienestar que disminuyeron el ausentismo por enfermedad de origen común / No. de participantes en el programa de bienestar) * 100 (Indicador de tendencia negativa, expresado en términos de sostenimiento de valores 2021-2022)	0,12% de ausentismo por enfermedad de origen común en el 2019	0,10% de ausentismo por enfermedad de origen común al finalizar el plan (A partir del 2021)	0,49%	24%

			Disminución del ausentismo por enfermedad de origen laboral en los participantes del programa de bienestar - docentes y administrativos	(No. de docentes y administrativos participantes del programa de bienestar que disminuyeron el ausentismo por enfermedad de origen laboral / No. de participantes en el programa de bienestar) * 100 (Indicador de tendencia negativa, expresado en términos de sostenimiento de valores 2021-2022)	0,0004% de ausentismo por enfermedad de origen laboral en el 2019	0,0003% de ausentismo por enfermedad de origen laboral al finalizar el plan (A partir del 2021)	0,0028%	14%
IE 4.8	Consolidar e implementar un programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria en el marco de la gestión del cambio institucional.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Implementación programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria	Programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria diseñado e implementado	No existe Línea base por ser programa nuevo	1 programa consolidado e implementado	Programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria diseñado y en implementación	100%
		Subdirección de Bienestar Universitario	Estudiantes participantes por programa académico en el programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria.	No. de estudiantes que participan / No. Total de estudiantes inscritos en el programa para el fortalecimiento del sentido de permanencia institucional, convivencia, cultura universitaria y que cumplen requisitos.	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2023)	90% de participación en el programa	100%
		Subdirección Talento Humano	Docentes y funcionarios participantes en el programa para el fortalecimiento del sentido de pertenencia	(No. de Docentes y funcionarios participantes en el programa de bienestar /No. de cupos de asignados) * 100	No existe Línea base por ser programa nuevo	90% de participación en el programa (A partir del 2021)	100% de participación en el programa	100%

			institucional, convivencia, cultura universitaria.					
IE 4.9	Consolidar e implementar el Programa de Inclusión Institucional, de acuerdo con lo establecido en la Política.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Implementación programa de inclusión institucional	Programa de Inclusión Institucional consolidado e implementado	1 política de inclusión	1 programa de inclusión institucional consolidado e implementado	Programa de Inclusión Institucional consolidado y en implementación	100%
		Subdirección de Bienestar Universitario	Participantes en el programa de inclusión	(Número de participantes en el programa de inclusión / población identificada) * 100	Línea de atención cero acoso Protocolo de atención a violencia de género	90% de participación en el programa (A partir del 2021)	90% de participación en el programa	100%
IE 4.10	Consolidar e implementar un programa de felicidad laboral	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Implementación programa de felicidad laboral	Programa de felicidad laboral consolidado e implementado	No existe Línea base por ser programa nuevo	1 programa consolidado e implementado	Programa de Felicidad implementada	100%
		Subdirección de Bienestar Universitario Subdirección Talento Humano	Percepción del Clima laboral	Porcentaje percepción de favorabilidad (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	83% de favorabilidad en las encuestas de percepción del clima laboral en los docentes (año 2019) 77% de favorabilidad en las encuestas de percepción del clima laboral en los administrativos (año 2016)	1% de Incremento bianual en la medición general del clima organizacional tanto para docentes como para administrativos	83% de favorabilidad medición 2023	97%
IE 4.11	Implementar el Sistema de Permanencia y Graduación	Vicerrectoría Académica Subdirección de Bienestar Universitario	Implementación sistema de permanencia y graduación	Sistema de permanencia y graduación implementado	Política de permanencia y graduación	1 sistema de permanencia y graduación implementado	Sistema de permanencia y graduación implementado	100%
IE 4.12	Disminuir el promedio institucional de deserción estudiantil	Vicerrectoría Académica Subdirección de Bienestar Universitario	Índice de deserción estudiantil anual	Porcentaje de deserción estudiantil (Indicador de tendencia negativa, con valores acumulados)	8% de deserción estudiantil institucional	Disminuir en un 2% para el final del plan (llegar a un 6% de deserción estudiantil institucional)	5,94% de deserción estudiantil	100%
TOTAL AVANCE EJE ESTRATEGICO BIENESTAR								93%

EJE ESTRATÉGICO 5. INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo Estratégico 5: Integrar la dimensión de internacionalización e interculturalidad a las funciones sustantivas de la Universidad con visión global, en respuesta a las demandas de la sociedad.

INICIATIVA ESTRATÉGICA		RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ESTADO DEL INDICADOR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PDI
IE 5.1	Incrementar la movilidad en casa de docentes y estudiantes	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Movilidad en casa de estudiantes	No. de estudiantes con movilidad en casa en el periodo actual - No. de estudiantes con movilidad en casa en el periodo anterior (La totalización se mide anualmente de manera acumulada)	533 estudiantes participantes en los webinar	Incremento anual de 30 estudiantes participantes en los COIL (Proyecto colaborativo virtual de aprendizaje)	571 estudiantes participantes en movilidad académica	100%
			Movilidad en casa de docentes	No. de docentes con movilidad en casa en el periodo actual - No. de docentes con movilidad en casa en el periodo anterior (La totalización se mide anualmente de manera acumulada)	13 docentes con movilidad en casa	Incremento anual de 3 docentes con movilidad en casa	62 docentes con movilidad en casa	100%
IE 5.2	Incrementar la internacionalización de la investigación	Oficina de Relaciones Interinstitucionales Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Desarrollo	Proyectos de investigación con internacionalización	No. de proyectos de investigación para internacionalización Realizados en el periodo actual - No. de proyectos de investigación para internacionalización Realizados en el periodo anterior	8 proyectos de investigación en alianza estratégica internacional	1 nuevo proyecto de investigación en alianza estratégica internacional por cada año (13 proyectos de investigación en alianza estratégica internacional en total)	19 proyectos de investigación internacional: Delfín, PILA, Hábitat del espacio público, efecto del cannabis, canon de fé en el ejercicio empresarial, GUESSE, diversidad genética en conejos, seroprevalencia de toxoplasma, Evaluación de la actividad antimicrobiana, Green Building Certification Inc., Consejo Colombiano de Construcción Sostenible,	100%

							Investigaciones -socio jurídicas y 8 de LB.	
IE 5.3	Implementar programas para la internacionalización del currículo (doble titulación)	Oficina de Relaciones Interinstitucionales Vicerrectoría Académica	Programas con doble titulación	(No. De Programas con doble titulación / No. Total de Programas Propuestos para doble titulación) *100	No existe línea base	100% (4 programas con doble titulación durante el plazo del PDI)	1. Programa de Administración de Empresas Comerciales & Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo– Título: Licenciado en Administración y Gestión Empresarial. 2. Programa Construcción y Gestión en Arquitectura &– Instituto Tecnológico de la Construcción: Ingeniero Constructor	50%
IE 5.4	Incrementar la movilidad académica en doble vía tanto nacional como internacional	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Estudiantes con movilidad nacional e internacional	No. de estudiantes en movilidad nacional e internacional en el periodo actual - No. De estudiantes en movilidad nacional e internacional en el periodo anterior	215 estudiantes con movilidad nacional e internacional	45 nuevos estudiantes con movilidad académica nacional e internacional	103 estudiantes con movilidad académica nacional e internacional	100%
IE 5.5	Incrementar experiencias de internacionalización a partir del desarrollo de competencias de multilingüismo en la comunidad Universitaria	Vicerrectoría Académica Área Centro de idiomas	Experiencias de internacionalización con un segundo idioma – Implementar Programa de asistentes de idiomas bajo convenio vigente	No. De asistentes de idiomas por año	4 experiencias de internacionalización con un segundo idioma	10 asistentes al cierre del PDI como experiencia de internacionalización	11 asistentes de idiomas	100%
IE 5.6	Implementar la internacionalización de la proyección social a través de la ejecución de proyectos	Oficina de Relaciones Interinstitucionales Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social	Proyectos con enfoque de internacionalización	No. De Proyectos con enfoque de Internacionalización del periodo actual - No. De Proyectos con enfoque de Internacionalización del periodo anterior	No existe línea base	5 proyectos con enfoque de internacionalización (1 Proyecto por año a partir del 2021)	5 proyectos con enfoque de internacionalización 1 Acuerdo con el programa de Icetex Asistentes de idiomas para contar por un año con dos asistentes nativos de Reino Unido // 2 convenio con el Instituto Italiano Di Cultura Di Bogota años 2022// 3 Convenio adhesión al programa de movilidad INILATmov+ Santo Tomás	100%

							Educación Superior - Chile/ 4 Fullbright / 5. Proyecto Delfin	
IE 5.7	Aumentar la presencia de estudiantes extranjeros en la institución.	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Estudiantes con movilidad entrante	No. Estudiantes con Movilidad Entrante en el periodo actual - No. Estudiantes con Movilidad Entrante en el periodo anterior	3 estudiantes con movilidad entrante	5 estudiantes con movilidad entrante por Año (A partir del 2021)	126 estudiantes con movilidad entrante	100%
IE 5.8	Establecer una cátedra virtual conjunta relacionada con la temática intercultural	Oficina de Relaciones Interinstitucionales Vicerrectoría Académica	Cátedras virtuales con temática intercultural	No. De cátedras virtuales implementadas en el periodo actual - No. De cátedras virtuales implementadas en el periodo anterior	No existe línea base	6 cátedras virtuales conjuntas con temática de interculturalidad boletín (1 Nueva cátedra virtual por año)	7/6 1. Resolución 1665 19 de octubre de 2022 Trabajo social y procesos de sostenibilidad: capacidad de aportar a la solución de problemas globales, 2. Resolución 1670 19 de octubre de 2022 Capacidad de sentirse parte de una humanidad y capacidad de gestionar conocimientos participando en comunidades internacionales, 3. Diálogos Multicultural e Intercultural en el Contexto Latinoamericano Resolución 496 de 2021, 4. Diálogos Interculturales: Un acercamiento a las culturas Indígenas y Afrodescendientes Colombianas 2020. 5. Conectando culturas y economías, alianza Pacífico. 6. La Unión Soviética y la Segunda Guerra Mundial: impactos en Colombia y América Latina. 7. Ciencias de la Salud: un enfoque interdisciplinar para el intercambio y la cooperación investigativa.	100%

IE 5.9	Implementar actividades extracurriculares y programas de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Actividades de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros	(No. Actividades Realizadas / No. De Actividades planeadas) * 100	No existe línea base	10 actividades de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros Boletín	10 actividades de convivencia entre estudiantes locales y extranjeros	100%
IE 5.10	Establecer convenios con instituciones y centros especializados en el estudio de culturas y regiones extranjeras	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Convenios para el estudio de culturas y regiones extranjeras	(No. De Convenios Establecidos / No. De Convenios Proyectados) * 100	No existe línea base	100% 5 Convenios con instituciones y centros especializados en el estudio de culturas y regiones extranjeras (1 Nuevo convenio por año a partir del 2021)	1 Acuerdo con el programa de Icetex Asistentes de idiomas para contar por un año con dos asistentes nativos de Reino Unido // 2 convenio con el Instituto Italiano Di Cultura Di Bogota años 2022// 3 Convenio adhesión al programa de movilidad INILATmov+ Santo Tomás Educación Superior - Chile/ 4 Fullbright / 5. Proyecto Delfin	100%
IE 5.11	Incrementar la internacionalización a través de los convenios, alianzas estratégicas y redes	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Convenios, alianzas y redes de internacionalización	No. De convenios, alianzas y redes oficializadas en el periodo actual - No. De convenios, alianzas y redes oficializadas en el periodo anterior	31 convenios	Incrementar 2 convenios por año boletín (A partir del 2021)	16 convenios de internacionalización: 1. Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila México. 13/06/24 2. Universidad Católica San Pablo Perú. 14/06/24 3. Universidad Católica San Pablo Perú. 17/06/24 4. Universidad Autónoma del Estado de México. 12/07/24 5. Universidad Autónoma de Morelos 10/06/24 6. Universidad del Estado de Bahía Brasil 18/07/24 7. Universidad del Estado de Bahía Brasil 18/07/24 8. Universidad politécnica Metropolitana de Hidalgo 14/06/24 9. Fullbrigh 30/04/24 10. Universidad Autónoma de Morelos 14/06/24	100%

							11. Universidad de la Rioja UNIR 12. Doble titulación Instituto Tecnológico de Construcción México 07/10/24 13. Universidad Tecnológica de Gutierrez Zamora México 07/10/24 14. Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile 07/10//24 15. Universidad Politécnica de Tulancingo 07/10/24 16. Universidad Politécnica de Tulancingo 07/10/24 (Convenio de movilidad acade2mica)	
IE 5.12	Implementar las iniciativas suscritas en los convenios, alianzas y redes	Oficina de Relaciones Interinstitucionales Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social	Iniciativas de internacionalización ejecutadas	(No. De iniciativas ejecutadas a través de convenios alianzas y redes/ No. De iniciativas propuestas) (Indicador expresado anualmente de manera acumulativa)	29% de los convenios suscritos ejecutados a 2019	80% de las iniciativas proyectadas, ejecutadas al final del periodo del PDI	30 convenios vigentes con iniciativas de internacionalización. El porcentaje de aplicabilidad de estos convenios es del 93%.	100%
TOTAL AVANCE EJE ESTRATEGICO INTERNACIONALIZACIÓN								96%

EJE ESTRATÉGICO 6. PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

Objetivo Estratégico 6: Consolidar la gestión organizacional efectiva, con procesos eficientes y eficaces, soportada en una administración oportuna para el cumplimiento de los compromisos misionales y la generación de valor a sus grupos de interés.

INICIATIVA ESTRATÉGICA		RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ESTADO DEL INDICADOR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PDI
IE 6.1	Actualizar el Estatuto General de la Universidad	Rectoría Secretaría General	Actualización del estatuto general	Estatuto general aprobado e implementado	Estatuto general vigente sin actualizar Documento propuesta de mesas de trabajo del estatuto general - año 2018	Estatuto general actualizado e implementado	Estatuto modificado mediante Acuerdo 09 de 2022	100%
IE 6.2	Actualizar la Estructura Orgánica de la Universidad	Rectoría Vicerrectoría Administrativa y Financiera Oficina Jurídica	Actualización estructura orgánica	Estructura orgánica actualizada e implementada	Estudios base para el diseño de la estructura orgánica del año 2014	Estructura orgánica actualizada e implementada	Estructura orgánica actualizada Acuerdo 06 del 3 de mayo de 2022	100%
IE 6.3	Actualizar el reglamento estudiantil de pregrado.	Rectoría Vicerrectoría Académica Oficina Jurídica	Actualización reglamento estudiantil de pregrado	Reglamento estudiantil de pregrado actualizado	Reglamento estudiantil de pregrado vigente sin actualizar Propuesta de reglamento estudiantil de pregrado presentada ante el CSU en el año 2019	Reglamento estudiantil de pregrado actualizado	Reglamento estudiantil actualizado Acuerdo 015 de 2021	100%
IE 6.4	Actualizar el Estatuto Docente.	Rectoría Vicerrectoría Académica Oficina Jurídica	Actualización estatuto docente	Estatuto docente actualizado	Estatuto docente vigente sin actualizar Propuesta del estatuto docente aprobada el 28 de	Estatuto docente actualizado	Estatuto docente actualizado Acuerdo 043 de 2021	100%

					abril de 2019 por el Consejo Académico			
IE 6.5	Diseñar e implementar el Estatuto Administrativo	Rectoría Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección de Talento Humano Oficina Jurídica	Creación estatuto administrativo	Estatuto administrativo aprobado	Propuesta del estatuto administrativo del año 2014 en Vicerrectoría Administrativa	Estatuto administrativo aprobado	Estatuto administrativo aprobado Acuerdo 059 de 23 de noviembre de 2023	100%
IE 6.6	Actualizar el reglamento de bienestar universitario	Rectoría Vicerrectoría Administrativa y Financiera Vicerrectoría Académica Subdirección de bienestar universitario Oficina Jurídica	Actualización reglamento de bienestar	Reglamento de bienestar actualizado e implementado	Reglamento de bienestar universitario vigente sin actualizar	Reglamento de bienestar universitario actualizado e implementado	Reglamento bienestar derogado por la política y modelo de bienestar institucional Acuerdo 011 de 2020	100%
IE 6.7	Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el área administrativa	Rectoría Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Oficina de Aseguramiento de la Calidad Oficina de Control Interno	Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fases ejecutadas para la implementación del MIPG	Sistema de Gestión Calidad SISGECC Modelo Estándar de Control Interno MECI	5 fases ejecutadas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	5/5 Se mantiene el seguimiento y monitoreo Modelo Integrado de Planeación y Gestión adoptado e implementado Resolución 1485 de 2021	100%
IE 6.8	Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa	Secretaría General	Modernización documental	Fases implementadas para la modernización de la gestión documental	Diagnostico integral del estado archivístico de la Universidad 2019	5 fases ejecutadas para la modernización de la gestión documental	Tablas de retención documental actualizadas en proceso de convalidación. Se dio inicio al proceso de contratación para la elaboración de las tablas de valoración documental e	100%

							implementación de sistema de gestión documental Orfeo	
IE 6.9	Diseñar e implementar el modelo integral de comunicaciones de la Unicolmayor	Subdirección de promoción y comunicaciones	Implementación modelo integrado de comunicaciones	Modelo integrado de comunicaciones aprobado e implementado	Redes sociales oficiales Boletín institucional imaginario Unicolmayor Emisora Unicolmayor Pagina web Institucional	Modelo integral de comunicaciones diseñado y aprobado	Modelo integral de comunicaciones aprobado y en implementación Resolución 1511 de 2022	100%
IE 6.10	Diseñar e implementar un modelo integral de participación de conformidad con la norma ISO 9001	Secretaria General	Estrategia de participación ciudadana	Estrategia de participación ciudadana, diseñada y aprobada	No existe línea base	Estrategia de participación ciudadana diseñada y aprobada	Estrategia de participación ciudadana definida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano anualmente, ahora en el Programa de Transparencia y Ética Pública, aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	100%
TOTAL AVANCE EJE ESTRATEGICO PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS								100%

EJE ESTRATÉGICO 7. GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS

Objetivo Estratégico 7: Gestionar de manera eficiente y eficaz el talento humano, los recursos financieros, físicos y tecnológicos que aseguren la sostenibilidad institucional.

INICIATIVA ESTRATÉGICA		RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ESTADO DEL INDICADOR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PDI
IE 7.1	Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Oficina de Planeación, y Desarrollo Institucional	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado	No existe línea base	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI elaborado e implementado	100%
		Vicerrectoría Administrativa Financiera Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación Área de Recursos Físicos	Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	(No. De proyectos implementados del PETI/No. Proyectos formulados en el PETI) *100 etapa capacidad/portafolio proyectos/ etapa implementación/etapa recursos y sostenibilidad porcentaje de avance de las etapas	No existe línea base	100% de ejecución del PETI	88% de implementación del PETI	88%
IE 7.2	Aumentar el parque computacional y renovar los equipos de cómputo que han superado su vida útil por obsolescencia tecnológica	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Incremento del parque computacional	Porcentaje de incremento en el parque computacional	997 computadores	20% de incremento en el parque computacional durante la vigencia del PDI	20,04% 1200 computadores adquiridos	100%
		Vicerrectoría Administrativa Financiera Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación Área de Recursos Físico	Renovación de equipos por obsolescencia	Porcentaje de equipos con obsolescencia renovados	684 equipos que superan su vida útil	100% de los equipos de cómputo con obsolescencia tecnológica renovados	Se renovaron 699 equipos	100%
IE 7.3	Fortalecer los sistemas de información y aplicaciones de la Universidad	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fortalecimiento sistemas de información	(Sistemas de información y aplicaciones fortalecidos / Sistemas de información y	11 sistemas de información vigentes Academusoft, Novasoft, Orfeo,	100% de los Sistemas de información y aplicaciones	11 sistemas de información con contratos de mantenimiento	100%

				aplicaciones priorizados para fortalecer) * 100	Janium, Pagina web, Mesa de ayuda, Isodoc (SIAC), Adviser, Simit, Convocatoria Docente, Sistema de gestión del Conocimiento (investig)	priorizados fortalecidos (sostenido)		
IE 7.4	Aumentar cobertura y calidad en la conectividad	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Velocidad de conexión a Internet	Velocidad de canal de internet	600 Mbps de canal de internet	2000 Mbps Velocidad del canal de internet (acumulado)	3400 Mbps contratados en 2024	100%
			Puntos de Acceso a la red	No. De dispositivos con acceso a la red (puntos de red)	1100 puntos de acceso	20% de incremento en Puntos de red al final del plan	22% 1343 puntos de acceso de red	100%
IE 7.5	Implementar la Política de Gobierno Digital	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Implementación de la política de gobierno digital	Política de Gobierno Digital implementada	Diagnóstico de implementación de la política	Política de gobierno digital diseñada e Implementadas	Política implementada Se implementa a través del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	100%
IE 7.6	Diseñar e implementar un modelo financiero que permita realizar la evaluación y seguimiento de las nuevas fuentes de financiamiento y el manejo de los excedentes.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección Financiera Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Proyección Social	Implementación modelo financiero	Modelo financiero diseñado e implementado	No tiene línea base	1 modelo Financiero diseñado e implementado	Modelo diseñado y aprobado. Se encuentra en implementación.	100%
IE 7.7	Apropiar un mínimo del 80 % de los excedentes financieros del periodo para inversión en proyectos de la función misional en la siguiente vigencia	Rectoría Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Apropiación de excedentes financieros para proyectos de inversión relacionados con las funciones misionales	(Valor apropiado de excedentes financieros en los proyectos de inversión relacionados con las funciones misionales para la siguiente vigencia/ excedentes financieros	Gastos de Inversión \$1.594,8 millones Excedentes financieros	80% de los excedentes financieros apropiados anualmente para los proyectos institucionales	Se apropiaron un 80 % de los excedentes financieros para proyectos de inversión, por un valor total de \$2.949 millones	100%

		Vicerrectoría Administrativa y Financiera		generados en la vigencia actual) *100	apropiados \$1.475 millones	misiónales. (sostenido)	Acuerdo 021 de 2024	
IE 7.8	Actualizar la planta de cargos de empleados públicos administrativos de la Universidad	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección de Talento Humano	Actualización de Planta de cargos de empleados públicos administrativos	Actualización planta de cargos	Planta de cargos vigente	Planta de cargos de empleados públicos administrativos actualizada	Planta de cargos actualizado Acuerdo 006 2022 Acuerdo 051 de 2023	100%
IE 7.9	Actualizar el manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección de Talento Humano	Actualización del manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales	Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales	Manual de funciones vigente	Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales	Manual específico de funciones, requisitos y competencias laborales actualizado Resolución 917 del 30 de junio de 2022 Resolución 2042 del 21 de diciembre de 2023	100%
IE 7.10	Cubrir las vacantes de empleos públicos administrativos, de los niveles profesional, técnico, operativo y asistencial mediante concurso para ingreso a la carrera administrativa	Rectoría Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección de Talento Humano Secretaría General	Concurso público para cubrir las plazas vacantes de administrativos, de los niveles profesional, técnico, operativo y asistencial mediante concurso para ingreso a la carrera administrativa	Realización del Concurso Público carrera administrativa	46% 66 Plazas ocupadas por personal inscrito en carrera administrativa cubiertas, de 144 a cubrir por concurso público de méritos	Realizar concurso público para cubrir las plazas vacantes.	Cronograma de concurso elaborado y el procedimiento de la realización del concurso se encuentra el Acuerdo 59 de 2023, por el cual se adopta el estatuto de personal administrativo	75%
IE 7.11	Diseñar e implementar un programa de gestión del cambio y gestión del conocimiento para los docentes de la institución	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección de Talento Humano	Implementación del programa de gestión del cambio y del conocimiento para docentes	Programa de gestión del cambio y del conocimiento diseñado e implementado	No existe línea base	Programa de gestión del cambio y del conocimiento elaborado e implementado	Programa Aprobado el 30 de junio de 2023 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se encuentra en implementación.	100%
IE 7.12	Diseñar e implementar un programa de gestión del cambio y gestión del conocimiento para los	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Implementación del programa de gestión del cambio y del	Programa de gestión del cambio y del conocimiento diseñado e implementado	No existe línea base	Programa de gestión del cambio y del conocimiento	Programa Aprobado el 30 de junio de 2023 en el Comité Institucional de	100%

	colaboradores administrativos de la institución	Subdirección de Talento Humano	conocimiento para administrativos			elaborado e implementado	Gestión y Desempeño. Se encuentra en implementación.	
IE 7.13	Proveer un espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad	Secretaría General Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación Área de Recursos Físicos	Provisión de espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad	Espacio físico dispuesto para la conservación y custodia del patrimonio documental	No existe línea base	Espacio físico provisto para la conservación y custodia del patrimonio documental	Espacios físicos para conservación y custodia: Sede Principal y Sede Ana Restrepo.	100%
IE 7.14	Fortalecer las condiciones de la infraestructura y de los espacios físicos de la Universidad en las edificaciones actuales para garantizar la prestación del servicio de conformidad con las disposiciones legales vigentes	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Intervención de infraestructura y espacios físicos	(Metros cuadrados intervenidos en el año /metros cuadrados programados para intervención en el año) * 100	5000 m2 Intervenidos en el 2019	100% de metros cuadrados intervenidos de los planificados (por vigencia)	12377 m2 en 2022 15937 m2 en 2023 9.945 m2 en 2024	100%
		Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación Área de Recursos Físicos	Atención de solicitudes de renovación y/o dotación	(Solicitudes de renovación de dotación atendidas / No. Solicitudes de renovación radicadas) *100	100% de las solicitudes de mantenimiento atendidas en el 2019 (239 solicitudes atendidas de 239 solicitudes recibidas)	100% de las solicitudes atendidas	100% de solicitudes atendidas	100%
IE 7.15	Adquirir el predio para la ubicación de la nueva sede de la Universidad previa autorización del CSU	Rectoría Oficina Jurídica Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección Servicios Administrativos y Contratación Oficina de	Adquisición de predio para la nueva sede	Predio adquirido para la ubicación de la nueva sede	No existe línea base	Predio adquirido para la ubicación de la nueva sede	Diagnóstico con análisis de viabilidad de un predio y avalúo	67%

		Planeación y Desarrollo Institucional						
IE 7.16	Elaborar los estudios y diseños para la obtención de la licencia de construcción o adecuación de la nueva sede de la Universidad	Rectoría Oficina Jurídica Vicerrectoría Administrativa y Financiera Subdirección Servicios Administrativos y Contratación Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Estudios y diseños de mitigación de impacto	Estudios y diseños de mitigación de impacto para la nueva sede	No existe línea base	Contratación de estudios y diseños de mitigación de impacto	No se cumple hasta que se adquiera el predio.	0%
IE 7.18	Priorizar la seguridad ambiental y de salubridad de la comunidad de Unicolmayor, Mantener las medidas adoptadas por la institución, Flexibilizar financieramente la matrícula de acuerdo con el presupuesto de la Universidad para la siguiente vigencia, a través de un "Plan integral de manejo del COVID19 y post pandemia" Acuerdo 33 de 2021	Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Servicios Administrativos y contratación Subdirección Financiera Subdirección de Talento Humano	Implementación Plan integral de manejo del COVID19 y post pandemia	Modelo diseñado e implementado	No existe línea base	Plan integral de manejo del COVID19 y post pandemia implementado	Plan de manejo de COVID 19 implementado de manera permanente	100%
TOTAL AVANCE EJE ESTRATEGICO GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS								92%